

PE 06

MODELO DE MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

El estudiante realizará una memoria de prácticas, de no menos de 10 páginas, que deberá ser revisada por sus tutores y finalmente por el coordinador de prácticas en empresa. Dicha memoria, además de contener una portada y un índice de contenidos, quedará estructurada según los siguientes apartados:

1.- DATOS DEL ESTUDIANTE

- Nombre y apellidos:
- Estudios que realiza y curso:

2.- DATOS DE LA PRÁCTICA Y DE LA EMPRESA

- Nombre de la Empresa en la que se ha realizado la práctica:
- Ubicación de la empresa
- Duración de la práctica (meses y horas):
- Tutor/a de la empresa (nombre y cargo):

3.- MEMORIA DE LA PRÁCTICA

La memoria de prácticas debe contener, al menos, los siguientes aspectos:

- Enmarcar la práctica desarrollada en el contexto de la empresa.
- Descripción concreta de las tareas realizadas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- Descripción de las competencias y habilidades adquiridas con la práctica y su relación con los conocimientos y competencias adquiridos en los estudios universitarios. (El listado de competencias, tanto generales como específicas, aparecen en el anexo de prácticas).
- Valoración de la función de acompañamiento-guía del tutor de empresa.
- Problemas planteados durante la práctica y el procedimiento seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación global de la práctica y sugerencias de mejora.